

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

JEFE DE DEPARTAMENTO: Elvira Jiménez Castellanos

PROFESORADO: Elvira Jiménez Castellanos

INDICE DE LA PROGRAMACIÓN

1.- EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:	3
1. 0. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. OBJETIVOS DE ETAPA.....	7
1.2. RELACIÓN DE CONTENIDOS.....	8
1.2.1. PRIMERO ESO.....	9
1.2.2. SEGUNDO ESO	12
1.2.3. TERCERO ESO.....	14
1.2.4. CUARTO ESO	16
1.3. OTROS ASPECTOS.....	20
1.3.a. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.	20
1.3.b. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	22
1.3.c. PERFIL DE LAS COMPETENCIAS.....	23
1.3.d. MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LECTURA.....	29
1.3.e. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	29
1.3.f. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	32
1.3.g. RECUPERACION DE MATERIAS PENDIENTES.....	32
1.3.h. MEDIDAS DE REFUERZO.....	33
1.3.i. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	33
1.3.h. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	33
3.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	34
5.- PREVISIÓN DE NECESIDADES DE AULAS ESPECÍFICAS.....	34
6.- COORDINACIÓN CON PROFESORADO DE CENTROS ADSCRITOS.....	35
7.- COORDINACIÓN CON DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.....	35
8.- OTRAS SUGERENCIAS ESPECÍFICAS DEL DEPARTAMENTO.....	35
9.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	35
ANEXO – III B (E.S.O.).....	36

1.- EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

1. 0. INTRODUCCIÓN

El Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales garantiza que el alumnado de la Educación Primaria y Secundaria obligatoria que así lo solicite tiene derecho a recibir enseñanza de la religión católica e indica que a la Jerarquía eclesiástica le corresponde señalar los contenidos de dicha enseñanza. De conformidad con dicho Acuerdo, la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que ha modificado la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, establece que se incluirá la religión católica como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos y alumnas.

Asimismo, dispone que la determinación del currículo es competencia de la autoridad religiosa. Las decisiones sobre utilización de libros de texto y materiales didácticos y, en su caso, la supervisión y aprobación de los mismos corresponden a la autoridad religiosa, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo suscrito con el Estado español.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE) y regulación sucesiva indica que la determinación del currículo de la enseñanza de religión católica y de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado español ha suscrito Acuerdos de Cooperación en materia educativa será competencia de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas.

De acuerdo con los preceptos indicados, la Conferencia Episcopal Española ha determinado los currículos de la enseñanza de la religión católica para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, habiéndose aprobado según la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, publicada en el BOE el 24 de junio de 2022.

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta asignatura tiene dentro de la educación para que el alumno pueda conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela necesariamente debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española no sólo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones» en el artículo 27.3. Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros.

La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la *Gravissimum Educationis*, ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesiástica (art. 6).

La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición.

Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psico-evolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOMLOE), y el currículo de religión aprobado por la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de esta etapa educativa.

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos. Esos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en una historia concreta, con personajes y situaciones que el alumnado debe conocer y que contribuirán a su comprensión del mundo. Dicha revelación culmina en Jesucristo y el mensaje evangélico, centro del tercer bloque del currículo y eje vertebrador de la asignatura. Por último, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Conviene subrayar, por tanto, que lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, la enseñanza de la religión católica ilustra a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana.

La estructura del currículo de Educación Secundaria intenta poner de manifiesto la profunda unidad y armonía de la iniciativa creadora y salvífica de Dios. El primer bloque parte de los datos más evidentes: la constatación de la realidad de las cosas y los seres vivos, de modo especial el hombre. Se nos impone su existencia como dato evidente. En un segundo paso, si la persona no se queda en el primer impacto o simple constatación de su existencia, tiene que reconocer que las cosas, los animales y el ser humano no se dan el ser a sí mismos. Luego Otro los hace ser, los llama a la vida y se la mantiene. Por ello, la realidad en cuanto tal es signo de Dios, habla de Su existencia.

La iniciativa creadora de Dios tiene una finalidad: establecer una relación de amistad con el hombre. Es decir, Dios ha creado al ser humano para que sea feliz en relación con Él. Los relatos bíblicos de la Creación y el Paraíso ejemplifican bellamente la finalidad de la creación de la persona y del mundo entero para su servicio. De su origen creatural y de su llamada a participar en la amistad con Dios surge su dignidad inviolable.

No obstante, el ser humano pretende apropiarse del don de Dios prescindiendo de Él. En esto consiste el pecado. Este rechazo de Dios tiene como consecuencia en el ser humano la imposibilidad de ser feliz. Dado que su naturaleza está hecha para el bien, su experiencia de mal y de límite le hace añorar la plenitud que él no puede darse por sí mismo y busca de algún modo restablecer la relación con Dios. Esta necesidad del bien, el deseo de Infinito que caracteriza al ser humano se expresa en las religiones como búsqueda del Misterio.

A esta búsqueda humana Dios responde manifestándose en la historia. Para ello, elige un hombre, Abrahán, del que formará el pueblo de Israel, con quien establece una alianza en el monte Sinaí. A través de hechos y palabras Dios irá dándose a conocer a los hombres de ese pueblo. Todo este acontecer histórico de la manifestación de Dios está recogido en los libros sagrados de la Biblia. En este conjunto de libros no sólo se recoge las diferentes intervenciones de Dios en la historia, sino también la enseñanza que comunica a su pueblo para que viva una vida santa; una sabiduría que influirá positivamente en la vida del pueblo de Israel y, con el tiempo, en el mundo entero.

La historia de Israel ejemplifica la traición y rebelión de los hombres ante la iniciativa amorosa de Dios y al mismo tiempo pone en evidencia la constante fidelidad divina. La promesa de un salvador se cumplirá en Cristo Jesús.

Jesús, el Hijo de Dios, se hace presente en la historia para llevar a cabo la misión encomendada por el Padre. En Jesucristo se cumple el deseo de felicidad que el hombre descubre en su corazón.

Jesús no sólo desvela el misterio humano y lo lleva a su plenitud, sino que manifiesta el misterio de Dios, nos hace conocer que el verdadero Dios es comunión: Dios uno y trino.

Aquellos que participan de la vida de Cristo forman la Iglesia, que es la gran familia de Dios. Continuamente generada por la acción de Jesucristo a través de los sacramentos, se pone en el mundo como inicio de un mundo nuevo, de una cultura nueva. La Iglesia es la prolongación de Cristo en el tiempo y el espacio. Sólo en ella la persona humana se encuentra con el Jesucristo vivo.

La vida eclesial es alimentada y servida mediante los diferentes sacramentos instituidos por Jesucristo, está ritmada por los tiempos litúrgicos, se expresa en la oración comunitaria y la caridad, fructifica en la generación de una civilización del amor.

Estos cuatro bloques que compone la asignatura de religión católica incluyen conceptos, procedimientos y actitudes, que permite el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que ésta plantea. Por ello, los contenidos generales de la asignatura contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia cultural y artística el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia para la autonomía e iniciativa personal se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así

en la consecución de las competencias asignadas a los currículos de ESO y Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.

Los contenidos procedimentales básicos de la asignatura de religión católica son los siguientes:

- **Observación de la realidad.** El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de religión católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere de un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.
- **Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas.** El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.
- **Reflexión Crítica.** El desarrollo de la asignatura ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.
- **Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas.** La asignatura de religión católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.

Por último, hay que destacar que la asignatura contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal que son coherentes con los **objetivos básicos** de cada etapa. Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo y esfuerzo y de responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas, así como de las diferencias entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.

Orientaciones de metodología didáctica.

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios establecidos por la legislación:

- **Reconocimiento del rol del docente.** El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.
- **Adaptación al ámbito emocional y cognitivo** de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.
- **Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.** No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.
- **Consideración de la dimensión humanista.** Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

- **Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes.** Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.
- **Seguimiento de los criterios de evaluación educativa.** Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.
- **Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo.** El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.
- **Utilización educativa de los recursos tecnológicos.** La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

En esta programación tenemos en cuenta las distintas normativas:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, publicada en el BOE el 24 de junio de 2022.

1.1. OBJETIVOS DE ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

1.2. RELACIÓN DE CONTENIDOS.

El currículo de Religión correspondiente a los cursos de ESO viene establecido en Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, publicada en el BOE el 24 de junio de 2022. A continuación, exponemos un desarrollo del mismo.

1.2.1. PRIMERO ESO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Claves							Elementos transversales					
Bloque 1. El sentido religioso del hombre			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6
La creación como regalo de Dios. El hombre, obra maestra de la creación. La comunicación del hombre con Dios. 															

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia															
Dios acompaña al hombre en la historia. Dios habla a los hombres como amigos. La historia de Israel: elección, alianza, Monarquía y profetismo	. Reconocer y apreciar la relación paterno-filial entre Dios y el hombre.	Conoce y valora que Dios habla a Abraham y Moisés para ser su amigo.	x		x				x	x	x			x	x
	Conoce, interpreta y construye una línea del tiempo con los principales personajes de la historia de Israel.	Señala y representa las características de la amistad de Dios con el hombre: cuidado, protección, acompañamiento, colaboración, etc.		x	x	x			x	x	x				
	Señalar e identificar los diferentes modos que ha usado Dios en las distintas etapas de la historia	Busca relatos bíblicos y selecciona gestos y palabras de Dios en los que identifica la manifestación divina.	x		x	x				x	x	x			
		Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejen el desvelarse de Dios para con el pueblo de Israel	x				x	x		x	x	x			
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación															
Jesús, el hijo de Dios se hace hombre, vive y crece en una familia. Acontecimientos y lugares geográficos	Relacionar lugares y acontecimientos en los que Dios ha expresado su amor por los hombres en la vida de Jesús.	Nombra y asocia, lugares y acontecimientos importantes de la vida de Jesús. Diferenciar naturaleza humana y divida de Jesús en los evangelios.	x		x		x		X	x	x				
			x			x	x		X	x	x			x	

importantes en la vida de Jesús.		Nombra y secuencia representaciones gráficas de los momentos esenciales de la pasión, muerte y resurrección de Jesús. Busca relatos bíblicos y selecciona gestos y palabras para identificar la realidad divina. Ordenar y explicar la formación de los evangelios	x	x		x	x		X	x	x		x	x	
Jesús murió para nuestra salvación.	Conocer y ordenar los principales momentos de la vida - pasión y muerte de Jesús.		x		x					x	x		x		
			x	x						x	x			x	x
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia															
La Iglesia, familia de Jesús.	Reconocer que los cristianos formamos una familia.	Asocia las características de la familia de la Iglesia con las de su familia.	x		x		x	x	X	x	x	x			
Espacio y tiempo sagrado en la Iglesia.	Distinguir los espacios y tiempos sagrados de otros lugares y tiempos.	Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesús en la iglesia- Expresa el respeto al templo como Lugar sagrado.	x			x	x			x	x			x	x
El domingo, día dedicado al Señor.	Subrayar los elementos distintivos del domingo como día especial.	Conoce y expresa el sentido del domingo y los sacramentos. Asociar la acción del Espíritu en los sacramentos Con las distintas etapas y momentos de la vida	x		x	x	x		X					x	x
			x		x				X	x	x			x	x
							x	X		x	x				x



CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE ENSEÑANZA EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE							ELEMENTOS TRANSVERSALES					
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6
Bloque 1. El sentido religioso del hombre															
La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente	Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales	Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos	x		x	x		x		x	x	x		x	x
		Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano	x		x	x		x	x	x	x			x	x
	Relacionar la condición de criatura con el origen divino	Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc.	x				x			x	x			x	
		Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura													
El fundamento de la dignidad de la persona															
El ser humano colaborador de la creación de Dios	Entender el sentido y la finalidad de la acción humana	Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo	x					x	x	x	x				x
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia															
La aceptación de la revelación: La fe.	Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.	Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos.	x			x		x	x	x	x			x	x
		Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela.	x				x	x		x	x			x	x
			x				x	x	x	x	x		x		x
Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.	Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios.														

	Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia.	Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los Libros Sagrados mostrando interés por su origen divino.															
	Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.	Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios.	x	x	x			x	x	x	x						x
		Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica, justificando en el grupo la selección de los textos.	x	x	x		x			x	x	x					
	Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.	Conoce y justifica por escrito la existencia en los Libros Sagrados del autor divino y el autor humano.	x		x		x	x	x	x	x				x	x	
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación																	
Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino. El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.	Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.	Conoce y describe las características del Dios cristiano.	x		x	x	x		x	x	x						x
	Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana.	Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano.			x												
	Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano.	Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios.															
	Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el Credo.	Confeccionar materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el Credo.	x		x	x	x	x	x	x	x				x	x	

		Clasifica las verdades de fe contenidas en el Credo y explica su significado.																	
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia																			
Expansión de la iglesia las primeras comunidades. Las notas de la Iglesia.	Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.	Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características.	x				x	x	x	x	x	x	x						x
		Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano.	x		x			x	x	x	x	x	x						x
	Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.	Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia.	x					x		x	x	x	x	x	x				
		Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				

1.2.3. TERCERO ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE							ELEMENTOS TRANSVERSALES					
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6
Bloque 1. Permanencia de Jesucristo en la historia. La IGLESiA															
La naturaleza humana desea el infinito	Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona	Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud.	x		x	x		x	x	x	x				x

La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.		Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos. Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido. Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios.	X		X	X	X	X	X	X				X
			X		X			X	X	X	X			X
			X		X		X	X	X	X			X	
			X		X	X		X	X	X			X	X
	Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano	Analiza el texto sagrado diferenciando la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada sobre el pecado original con lenguaje actual	X		X	X	X	X	X	X			X	X
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia														
La ruptura del hombre con Dios por el pecado. El relato bíblico del pecado original Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida. Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis			X		X	X	X	X	X	X			X	X
			X		X	X	X	X	X	X				
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación														
La persona transformada por el encuentro con Jesús.	Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.	Busca y selecciona biografía de conversos. Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, según las biografías seleccionadas.	X		X	X	X		X	X				X
	Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.	Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo.	X		X	X	X		X	X	X	X		
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia														

La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo. Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo. La experiencia de fe genera una cultura	Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.	Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia. Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa. Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia. Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.	X		X	X	X			X	X		X		
			X		X	X	X		X	X	X	X			X
			X				X	X	X	X	X	X			
			X		X		X		X	X					X

1.2.4. CUARTO ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIA S CLAVE							ELEMENTOS TRANSVERSALES					
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6
Bloque 1. Contenidos comunes															
Las religiones: búsqueda del sentido de la vida. Plenitud en la experiencia religiosa:	Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.	Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas. Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido.	x		x		x	x	x	x	x	x		x	x

la revelación de Dios en la historia	Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido.	Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa. Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones.	x		x		x	x	x	x	x				x
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia															
La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano. La figura mesiánica del Siervo de Yahvé	Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.	Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel. Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios. Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político. Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida	x		x	x	x	x	x	x	x	x		x	x
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación															

La llamada de Jesús a colaborar con Él, genera una comunidad.	Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión	Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús. Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús. Busca e identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús.	x		x	x		x	x	x				x	
			x		x	x	x		x	x	x		x		
			x		x	x	xx		x	x	x	x			
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia															
La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano. La autoridad eclesial al servicio de la verdad. La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.	Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.	Elaborar juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad. Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se le ofrecen. Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana. Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad.	x		x	x	x	x	x	x			x	x	
			x		x	x	x	x	x	x				x	
			x		x	x	x		x	x	x			x	x
	Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.	Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio. Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano.	x		x	x	x		x	x	x			x	x
			x		x				x	x	x			x	x
			x		x				x	x	x			x	x

		Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor	x			x	x	x			x	x	x						x
--	--	--	---	--	--	---	---	---	--	--	---	---	---	--	--	--	--	--	---

1.3. OTROS ASPECTOS.

1.3.a. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

Los cursos 1º, 3º, y 4º de la ESO disponen únicamente de una sesión por semana, y por consiguiente, de menos de 12 horas para cada evaluación (aproximadamente). Esto obliga a dedicar el máximo tiempo posible a las competencias y al desarrollo de los contenidos, con merma de tiempo para otras actividades escolares.

La división del programa de contenidos en nueve unidades didácticas facilita la distribución temporal, tres unidades didácticas en cada evaluación, pudiendo variar según realidad del alumnado.

En cada una de las tres evaluaciones programadas, habrá una dedicación de:

- Horas lectivas para exposición/diálogo sobre los contenidos conceptuales, procedimientos y actitudes de cada unidad didáctica.
- Horas lectivas para visionado de medios audiovisuales relacionados con los temas expuestos en clase.
- Horas lectivas para proyectos, trabajos personales/grupales, exposiciones y debates relacionados con la asignatura, que ayuden a la consecución de los objetivos previstos.
- Evaluación a través de examen, exposición de “demuestra lo que has aprendido” y revisión del mismo con los alumnos.

Con el Grupo de 2º, al tener más carga lectiva (dos horas a la semana), seguiremos la metodología en la temporalización, pero profundizando más en cada uno de los contenidos.

En cada uno de los cursos dedicaremos alguna sesión a repasar contenidos del curso anterior para ponernos en marcha e ir enganchándonos con el nuevo nivel a que los alumnos se enfrentan.

Asimismo, se dará peso a la propia iniciativa del alumnado, tratando las cuestiones de actualidad que puedan plantear a lo largo del curso.

PRIMER CURSO

Primera evaluación

Unidad didáctica 1: Un Dios Creador

Unidad didáctica 2: Elección

Unidad didáctica 3: Alianza

Segunda evaluación

Unidad didáctica 4: Reyes y profetas

Unidad didáctica 5: Origen del Cristianismo, Jesús

Unidad didáctica 6: Jesús, salvación y fidelidad

Tercera evaluación

Unidad didáctica 7: Pentecostés, nace la Iglesia

Unidad didáctica 8: Una comunidad llamada Iglesia

Unidad didáctica 9: Celebrar la vida

SEGUNDO CURSO

Primera evaluación

Unidad Didáctica 1: Quienes somos

Unidad Didáctica 2: Abiertos a Dios

Unidad Didáctica 3: Dios se da a conocer

Segunda evaluación

Unidad didáctica 4: La fe de un pueblo

Unidad Didáctica 5: Como nosotros

Unidad Didáctica 6: Un Dios que es relación

Tercera evaluación

Unidad Didáctica 7: Los orígenes del cristianismo

Unidad Didáctica 8: Id por todo el mundo

Unidad Didáctica 9: Protagonistas en el imperio

TERCER CURSO

Primera evaluación

Unidad Didáctica 1: En busca de felicidad.

Unidad Didáctica 2: No todo es felicidad

Unidad Didáctica 3: Elegir el Bien, elegir el mal

Segunda evaluación

Unidad Didáctica 4: El Cristianismo busca hacer el bien

Unidad Didáctica 5: Ser discípulo de Jesús

Unidad Didáctica 6: Pertenecer al grupo de los discípulos

Tercera evaluación

Unidad Didáctica 7: Las raíces de una Europa Cristiana

Unidad Didáctica 8: La cristiandad de la Edad Media

Unidad Didáctica 9: Testigos de la felicidad

CUARTO CURSO

Primera evaluación

Unidad Didáctica 1: La religión

Unidad Didáctica 2: Las religiones

Unidad Didáctica 3: Dios se manifiesta

Segunda evaluación

Unidad Didáctica 4: Jesús, el Mesías

Unidad Didáctica 5: Jesús, una vida plena

Unidad Didáctica 6: Jesús llama a la comunidad

Tercera evaluación

Unidad Didáctica 7: La comunidad de los cristianos hoy

Unidad Didáctica 8: El regalo del amor

Unidad Didáctica 9: La civilización del amor

1.3.b. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología didáctica se basa en el aprendizaje competencial y la evaluación formativa, en línea con lo establecido en la LOMLOE y en el currículo de religión aprobado. Esto asegura la alineación con los principios pedagógicos actuales.

- a) **Se parte del nivel lo más real posible del alumno**, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.
- b) **Se subraya la necesidad** de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo de las materias, teniendo en cuenta en cada sesión los elementos transversales.
- c) Se da prioridad a la **comprensión** de los contenidos que se trabajan frente a su **aprendizaje mecánico**.
- d) Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el **interés** y la **utilidad** de lo aprendido ayudándole en su vida personal.
- e) Se fomenta la **reflexión y síntesis personal** sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, capaces de **aprender de forma autónoma**.

Para mejorar los objetivos propuestos para cada curso y grupo en la Programación, se observarán estas normas metodológicas:

1º. Partir del alumno y su entorno, como protagonista que es de su propia formación. Esto supone:

- Graduar los conocimientos y el ritmo a la capacidad del alumno.
- Graduar el grado de formación religiosa, o la deformación religiosa, que los alumnos poseen al llegar a cada ciclo.
- Tener en cuenta la procedencia de los alumnos, su actitud ante la religión o religiones, sus prejuicios, anhelos y dificultades y conocimiento de la asignatura.
- No confundir educar en valores con imponer valores. Los valores deben ser propuestos para que el alumno/ a, desde su libertad, los acoja, los respeta o los rechace.

2º. Una metodología activa, lo cual supone:

- Que debe ser el alumno quien, orientado por el profesor busque, seleccione y confronte la información.
- Que debe ser el propio alumno quien, ayudado por el profesor, llegue a programar su trabajo, dentro de la fidelidad al mensaje cristiano
Al profesor corresponderá.
- Explicar, Orientar, Acompañar.
- Informarle de las fuentes existentes y su localización, en todos los ámbitos del saber.
- Ayudar al alumno a manejar críticamente las fuentes y a programarse su trabajo
- Coordinar proyecto de la actividad.
- Estimular al alumno para que cada uno llegue a dar de sí lo más que pueda, motivado desde dentro.
- Orientar la coevaluación (entre estudiantes) y la autoevaluación.

3º Una metodología crítica, de forma que el alumnado aprenda a distinguir:

- Los datos de sus interpretaciones.
- Las fuentes de sus posibles lecturas y utilidades.

- Los acontecimientos y sus acondicionamientos histórico - culturales.
- Los valores verdaderos, válidos para todos los hombres, de los seudo valores que empobrecen, degradan o discriminan a los hombres.

4º Una metodología interdisciplinar.

- La enseñanza religiosa será abordada desde una perspectiva interdisciplinar, incorporando el saber religioso en el conjunto de los demás saberes, y dialogando con ellos, especialmente en el área de ciencias del hombre y sociales, teniendo en cuenta la afinidad de los temas y, sobre todo, aquellos aspectos en los que cada disciplina configura la personalidad del alumno/ a.

5º Trabajo en equipo con las nuevas tecnologías. Esta tarea supone:

- Por un lado, favorecer unas actitudes de solidaridad no competitiva, de colaboración, de escucha y de tolerancia por medio de trabajos, tanto en el aula como fuera de ella.
- Por otro lado, ayudar al grupo entero a sentirse responsable del trabajo, siendo capaz de elaborar conjuntamente una programación adecuada; formular qué objetivos quieren lograr y cómo van a prever ser ellos evaluados y a su vez evaluarse a sí mismos y al curso.

1.3.c. PERFIL DE LAS COMPETENCIAS.

La organización de actividades propuestas en las unidades didácticas está contextualizadas y relacionadas en la medida de lo posible con la vida cotidiana, lo que permitirá la aplicación y transferencia de lo aprendido en el aula, y servirá como comprobación del progreso en la adquisición de las competencias básicas. Un aspecto importante es el fomento del trabajo colaborativo y de los debates en el aula; los cuales deberán tener un carácter significativo, facilitando así el entrenamiento de las habilidades sociales, y una mayor motivación en el alumnado.

Tal y como se describe en la LOMLOE, todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Estas, de acuerdo con las especificaciones de la ley, son:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia plurilingüe (CPL).
3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (STEM).
4. Competencia digital (CD).
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
6. Competencia ciudadana (CC).
7. Competencia emprendedora (CE).
8. Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC).

En el área de Religión Católica, tal y como sugiere la ley, se ha potenciado el desarrollo de la competencia de **comunicación lingüística**. Esta competencia profundiza en las habilidades de escucha, comprensión y exposición de mensajes orales y escritos, que en la etapa de E.S.O. requieren un mayor nivel de desarrollo, y unos recursos más complejos para manejarse en unos contextos comunicativos más diversos y de nivel cognitivo superior. Se promoverá la lectura en voz alta, especialmente de textos bíblicos, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento. No se limita esta competencia a la mejora de las habilidades lingüísticas, pues incluye el desarrollo de todos los elementos expresivos, en especial los de carácter audiovisual.

La materia de Religión Católica utiliza una terminología propia que permitirá al alumnado incorporar este lenguaje y sus términos para utilizarlos en los momentos adecuados con la

suficiente propiedad. Asimismo, la comunicación de los resultados de investigaciones y otros trabajos que realicen favorece el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Las lecturas y los debates que se llevarán a cabo en las unidades didácticas de la asignatura permitirán también la familiarización y uso del lenguaje religioso: filosófico y bíblico-teológico.

En cuanto a la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** los estudiantes de E.S.O. que opten por la asignatura de Religión Católica podrán valorar la importancia del método científico en el área de las ciencias religiosas.

La **competencia digital** se desarrolla fomentando la búsqueda, selección y utilización de información en medios digitales, además de permitir que el alumnado se familiarice con los diferentes códigos, formatos y lenguajes en los que se presenta la información científica (datos estadísticos, representaciones gráficas, tablas...). La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el aprendizaje de la religión para comunicarse, recabar información, retroalimentarla, simular y visualizar situaciones, para la obtención y el tratamiento de datos, etc., es un recurso útil que contribuye a mostrar una visión actualizada de la sociología religiosa de un país.

El amplísimo caudal de información que se puede obtener de internet, en permanente aumento, debe ser adquirido, seleccionado adecuadamente y asimilado para transformarlo en un conocimiento adecuado. Se tratará de mejorar la búsqueda selectiva de información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), su análisis, ordenación, interpretación y análisis, para proceder a la síntesis y a la elaboración de pequeños informes, para ser expuestos y debatidos en el aula.

La adquisición de la **competencia para aprender a aprender** se fundamenta en esta asignatura en el carácter instrumental de muchos de los conocimientos adquiridos. Al tiempo de operar con modelos teóricos también se fomenta la imaginación, el análisis, las dotes de observación del entorno, la iniciativa, la creatividad y el espíritu crítico, lo que favorece el aprendizaje autónomo. Se exponen los diferentes paradigmas existentes sobre temas religiosos clave, como son la religiosidad popular, el indiferentismo religioso, el ateísmo, las vocaciones religiosas, el mismo fenómeno religioso, las sectas y otras manifestaciones de la religiosidad innata del ser humano. El alumnado va construyendo su propio conocimiento y fundamentando sus argumentaciones a favor y en contra de cada uno de ellos.

Esta asignatura favorece el trabajo en grupo para la resolución de actividades fomentando el desarrollo de actitudes como la cooperación, la solidaridad y el respeto hacia las opiniones de los demás, lo que contribuye a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**. Así mismo, los conocimientos religiosos católicos son una parte fundamental de la cultura ciudadana, sensibilizada cada vez más con estos temas por su presencia en los medios de comunicación y su importancia en la vida personal, familiar y social. La materia de Religión Católica permite formar una opinión fundamentada en hechos y datos reales sobre los problemas religiosos reales.

La materia de Religión Católica, a través de la Doctrina Social de la Iglesia, también tiene presente el **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, ya que educa en actitudes y capacidades emprendedoras desde los valores éticos y garantiza la comprensión de modelos laborales, económicos, políticos, sanitarios, culturales sociales..., desde principios éticos que incluyen el desarrollo de ciertas cualidades personales. Todo esto fomenta la iniciativa personal y la motivación por un colaborar en el desarrollo y progreso de la sociedad según el plan de Dios creador.

Entre religión y cultura hay una relación que no es recíproca sino dialéctica, ya que no permanecen separadas, sino que se unen, siendo por eso la religión, la clave de las culturas y civilizaciones. La cultura y la religión no son dos esferas distintas de la vida social, sino que forman parte de la realidad social misma y, por ello, sus interrelaciones ayudan a entender de forma más precisa las manifestaciones de la religión en la cultura y cómo la religión ha sido y será fuente permanente de inspiración cultural. De esta manera, la materia de Religión Católica contribuye también al desarrollo de la **conciencia y expresiones culturales**.

COMPETENCIAS CLAVE	INDICADORES	DESCRIPTORES
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. - Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. - Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. - Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	Vida saludable	- Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. - Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable.
	La ciencia en el día a día	- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. - Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...). - Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
	Manejo de elementos matemáticos	- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc. - Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico. - Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático.

	Razonamiento lógico y resolución de problemas	- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos. - Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas. - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
Comunicación lingüística	Comprensión: oral y escrita	- Comprender el sentido de los textos escritos y orales. - Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
	Expresión: oral y escrita	- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia. - Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales. - Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
	Normas de comunicación	- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor... - Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
	Comunicación en otras lenguas	- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. - Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. - Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. - Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.
Competencia digital	Tecnologías de la información	- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. - Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. - Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.

	Comunicación audiovisual	- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. - Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
	Utilización de herramientas digitales	- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. - Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. - Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
Conciencia y expresiones culturales	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo. - Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. - Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
	Expresión cultural y artística	- Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos. - Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano. - Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
Competencias sociales y cívicas	Educación cívica y constitucional	- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución. - Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
	Relación con los demás	- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. - Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. - Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.

	Compromiso social	- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. - Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. - Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. - Involucrarse o promover acciones con un fin social.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Autonomía personal	- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. - Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. - Ser constante en el trabajo, superando las dificultades. - Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
	Liderazgo	- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. - Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. - Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
	Creatividad	- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema. - Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. - Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
	Emprendimiento	- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. - Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas. - Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. - Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
Aprender a aprender	Perfil de aprendiz	- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas... - Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. - Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.

	Herramientas para estimular el pensamiento	- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente... - Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
	Planificación y evaluación del aprendizaje	- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje. - Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios. - Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. - Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

1.3.d. MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LECTURA.

Como plan de lectura para este curso, el Departamento de Religión propone:

- Manejar con frecuencia, rapidez y destreza los materiales y recursos de desarrollo curricular.
- Lectura detenida de contenidos curriculares.
- Búsqueda y lectura de la Biblia bien en soporte papel o a través de las nuevas estrategias TIC
- Lectura de documentos magisteriales, de actualidad o relacionados con la unidad.
- Lectura de publicaciones de temática o trasfondo religioso.
- Comprender, interpretar y aplicar correctamente el sentido de los textos escritos.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura (descubrir el placer de leer), recurriendo a la misma con asiduidad, perseverancia y constancia.
- Favorecer la exposición oral, el diálogo y el debate.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos.
- Componer textos creativos con sentido literario.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor.

1.3.e. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La Evaluación es inseparable a todo proceso de aprendizaje, y debe ser útil para el alumno y para el profesor. Ha de ser continua, formativa, sumativa y personalizada. Por tanto, la recogida de datos será continua, no limitada a una única prueba o examen; se recogerán los datos de forma sistemática.

Para que la evaluación sea formativa se comentará con los alumnos convirtiéndola en un instrumento de ayuda e información que ayude a desarrollar un sentido crítico que conduzca a la **autoevaluación**.

Para que sea sumativa y personalizada se necesita una **evaluación inicial**. La evaluación así, permite conocer el progreso personal de cada alumno/a y su progreso independientemente del nivel alcanzado, permitiendo atender por igual a los más capaces y a los menos dotados.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos se efectuará en relación con el logro de los objetivos educativos y contenidos establecidos en esta programación teniendo en cuenta los criterios de evaluación reseñados para cada curso.

En el contexto del proceso de evaluación continua, se hará un seguimiento del alumno a través del cual se pueda valorar si ha superado los objetivos programados. Los resultados del mismo serán conocidos por el propio alumno a lo largo de las diferentes evaluaciones. Para la comprobación de que un alumno ha alcanzado los objetivos específicos no superados en evaluaciones anteriores, se utilizarán también los instrumentos y criterios de evaluación y calificación mencionados. Al final de curso se hará un examen trabajo para los alumnos que tienen algún tema con la recuperación suspensa. Estos alumnos sólo se examinarán o presentarán trabajos de los temas pendientes de recuperación.

Al margen de todo lo anterior, dado que la asistencia a clase es obligatoria, y el marco del Reglamento de Régimen Interno, un 20% de faltas de asistencia no justificadas, por evaluación, será motivo suficiente para calificar negativamente al alumno en la evaluación correspondiente.

En el proceso de aprendizaje y con objeto de reforzar o recuperar los objetivos programados, se facilitará a los alumnos periódicamente actividades y trabajos en el aula o en su defecto por medio de las plataformas anteriormente mencionadas, encaminadas a la consecución de dichos objetivos.

Los alumnos que obtengan una calificación global negativa en la evaluación final de junio, tendrán derecho a una prueba extraordinaria, presentando un trabajo donde recoja el contenido estudiado en la materia pendiente, similar a las pruebas escritas realizadas durante el curso pero sobre todos los contenidos del curso correspondiente.

A) INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y SU PONDERACIÓN

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	%
TRABAJO de CLASE / ACTITUD positiva. Participación positiva en el grupo, comportamiento adecuado, atención, completar todas las actividades propuestas en clase, entregarlas en el momento adecuado y expresándolas bien. Tres faltas de asistencia sin justificar a lo largo de una evaluación supondrán un cero en este apartado.	30 %
TRABAJO de casa, cuaderno, informes variados, trabajos o lecturas. Completar todas las actividades, cuestiones, ejercicios, prácticas, trabajos, cuadernos o lecturas propuestas como tareas y presentarlas en el momento adecuado y según los criterios y orientaciones diseñados para su realización. Usar una Expresión cuidadosa (ver apartado EXPRESIÓN)	20 %
EXÁMENES de cualquier tipo. Se realizarán al menos dos pruebas escritas por evaluación. Si algún alumno de forma justificada no	50 %

pudiera hacer el examen el día inicialmente propuesto; la repetición del mismo se hará según criterio del profesor que imparta la asignatura. Manejo adecuado y coherente de los conceptos, expresar bien las ideas, es decir, de forma clara y razonada e interpretarlas de forma correcta. Aportar ideas novedosas. Cuidar la Expresión en todos sus aspectos (ver apartado EXPRESIÓN).	
--	--

EXPRESIÓN adecuada y correcta (por escrito y verbalmente): ortografía*, signos de puntuación, uso de mayúsculas, manejo del significado de las palabras (vocabulario), orden, limpieza y presentación adecuadas. En cualquier trabajo o examen se podrá bajar hasta un punto por faltas de ortografía, mal uso de los signos de puntuación o de las mayúsculas o limpieza y presentación inadecuadas.

B) CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- Todo trabajo, actividad o ejercicio escrito incluirá en cada apartado la puntuación o valoración que se le piensa atribuir.
- Se valorará el rigor con el que se manejan los conceptos.
- Se dará importancia a las exposiciones claras y razonadas.
- Se valorarán positivamente las exposiciones e interpretaciones personales correctas.

C) REQUISITOS NECESARIOS

- Para superar la materia se considera imprescindible la asistencia diaria, así como la realización de todas las actividades, ejercicios, cuestiones, trabajos, etc., planteados para realizar en clase o fuera del aula, y su presentación en el momento adecuado.
- Si algún trabajo se presentara fuera de plazo, se podrá presentar en los días siguientes, aunque se bajará un punto de la calificación obtenida por cada día natural que pase.
- Para la aplicación de los porcentajes anteriores será necesario que la media de los exámenes realizados a lo largo de una evaluación sea como mínimo de 4. Por debajo de esa media el alumno estará suspenso, aun cuando con los criterios citados la nota final saliera superior al 5.

D) RECUPERACIÓN

El proceso de recuperación, de la materia correspondiente a las evaluaciones no superadas, contemplará dos apartados.

- Por un lado, es imprescindible que el alumnado presente las actividades encomendadas correctamente elaboradas.
- Por otro lado, deberá aprobar una prueba específica de los contenidos impartidos en la correspondiente evaluación.

Para calcular la nota final de la asignatura, se hará media de las notas de las tres evaluaciones (incluidas las correspondientes recuperaciones)

Un alumno aprobará el curso cuando:

- Tenga aprobadas las tres evaluaciones.
- Tenga dos evaluaciones aprobadas y una suspensa con una media de 4 o superior.

Con tres y dos evaluaciones suspensas, o una evaluación suspensa con nota inferior a 4 el alumno quedará suspenso en la calificación final de la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La convocatoria extraordinaria de junio consistirá en una prueba única sobre toda la materia impartida o en su defecto de aquella que no ha superado, que consistirá en presentar un trabajo/proyecto escrito de la materia pendiente y hacer una breve explicación defensa del mismo a la profesora.

La calificación de esta prueba determinará por sí sola la nota del curso en la convocatoria extraordinaria.

INSTRUMENTOS

Trabajo/proyecto examen con defensa del mismo de la asignatura o de la parte que tuviera suspenso.

CRITERIOS

El trabajo/ proyecto examen ha de contener los conocimientos mínimos de lo trabajado en el aula a lo largo de todo el curso.

En la promoción o superación de la asignatura de Religión solamente se tendrá en cuenta el resultado obtenido en esta prueba que será por medio de la elaboración y defensa oral de un trabajo.

La presentación de dicho trabajo se valorará la presentación, el orden, la limpieza y las explicaciones breves, además se tendrá en cuenta la ortografía correcta.

En cuanto a los contenidos se valorará la inclusión de dibujos, esquemas, tablas, etc.

Se valorará la prueba de acuerdo a los CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

CONDICIONES

Si el trabajo que va a presentar se basa en la Biblia u otro libro Sagrado o del Magisterio de la Iglesia, u otras confesiones religiosas, el alumno podrá tenerlo presente en el momento de la presentación de su trabajo y ha de manifestar que maneja con destreza dichas fuentes en las que basa la defensa de su trabajo.

1.3.f. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se generará un conjunto de propuestas que favorezcan la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias básicas y de los objetivos de cada curso y de la etapa.

Tan pronto se detecten dificultades de aprendizaje en algún alumno se tomarán medidas de modificación del currículo.

1.3.g. RECUPERACION DE MATERIAS PENDIENTES.

La **atención de alumnos con materias pendientes** del curso anterior en Educación Secundaria Obligatoria, tanto si cursan la asignatura como si no la cursan en el curso actual, la realizarán los profesores responsables de impartir la asignatura.

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Se llevará a cabo mediante pruebas escritas específicas o presentando un trabajo escrito y defensa del mismo ante el profesor encargado, esta presentación será a lo largo del curso.

2. La calificación final será el resultado de la buena presentación, la valoración de contenidos y la fluidez de la presentación.

Si la insuficiencia de la asignatura fuera solo de alguna de las evaluaciones, la recuperación será de los contenidos, unidades en los que aparezca que no tiene superada la media que justifique que tiene aprobado y superado el curso. De lo contrario las fechas, aproximadas, de las pruebas a realizar son:

- Primera prueba: última semana de enero.
- Segunda prueba: última semana de abril.
- Recuperación Final: última semana de mayo o primera semana de junio.

3. En estas pruebas se valorarán y se tendrá en cuenta los aspectos recogidos en los criterios de calificación de secundaria.

4. Los contenidos a recuperar son los que aparecen en la programación de la asignatura del curso, siguiendo lo establecido en la legislación vigente.

5. Los criterios de evaluación especificados en la programación citada con anterioridad son los que se aplicaran.

6. Las dudas que tenga el alumnado se atenderán en las horas que los profesores encargados acuerden con los alumnos implicados.

1.3.h. MEDIDAS DE REFUERZO.

A lo largo del curso se tendrá en cuenta esas medidas de refuerzo para aquellos alumnos que manifiesten necesidad en la marcha y profundización de las distintas unidades.

Se realizarán tareas individualizadas en la medida de lo posible. Se procurará que estas medidas sirvan de recuperación, además del refuerzo pretendido para alcanzar las Competencias.

1.3.i. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Como principal fuente utilizaremos los libros de texto para todos los cursos de ESO que son de la editorial SM.

El Departamento dispone de otros recursos que informará a los alumnos/as.

Material bibliográfico del Departamento y libros de texto.

- Libros de lectura de divulgación de las distintas religiones.
- Biblias Católicas y sobre todo N.T. y fascículos de otros libros sagrados de otras religiones
- Libros y documentos del Magisterio de la Iglesia,
- Material audiovisual para trabajar a través del cine lo explicado y trabajado en el aula.

1.3.h. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Nos permitirá valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica y los resultados obtenidos viendo los ideales marcados y los resultados obtenidos:

Al finalizar se cumplimentará el documento EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, elaborado por el Área de Inspección de Educación de Soria. ANEXO III. b) INFORME SOBRE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

Periódicamente se dedicará una reunión de Departamento para:

- Revisar si el desarrollo de la programación se ajusta a los contenidos y a la temporalización prevista en cada uno de los grupos y con la realidad del alumnado.
- Comprobar si la metodología seguida ha sido la adecuada.
- Valorar la eficacia y aprovechamiento de los recursos utilizados.
- Revisar o acordar las medidas que se consideren oportunas para el buen funcionamiento de cada uno de los grupos; así como el correcto desarrollo de la programación.
- Trimestralmente, coincidiendo con el fin de cada evaluación, se realizará un análisis de los resultados obtenidos por cada grupo. También se revisará la aplicación de los criterios de evaluación del aprendizaje y la coordinación entre los distintos grupos de un mismo nivel. En caso necesario se diseñarán propuestas de mejora.

3.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Como actividades complementarias y extra-escolares proponemos:

- Interactuar con alumnos de otros centros educativos de otras comunidades vía online:
 - Kahoot Intercentros Nacional Navidad: 1º, 2º y 3º ESO (9, 10, 11, 12 y 15 de diciembre)
 - Kahoot Intercentros Nacional Semana Santa: 4º ESO (11, 12, 13, 16 y 17 de marzo)Tendrá lugar en horario lectivo de la asignatura en el aula polivalente.
- Concurso de belenes.
- Actividades diversas en la ciudad de Ólvega, que realizaremos caminando: Visita de distintos monumentos religiosos emblemáticos, etc
- Visionar en el cine una película relacionada con la asignatura en Ólvega (si es posible) o en Soria.
- Grabar un corto para concurso (durante horario lectivo).
- Actividades solidarias: acompañamiento ancianos Residencia Virgen de Olmacedo; colaboraciones con proyectos de Cáritas y del Banco de Alimentos
- Participación de invitados e invitadas especiales, en horario lectivo (aula y periodos asignados), que -con su presencia y testimonio, ponencia o charla magistral- puedan ilustrar, complementar o ampliar los contenidos curriculares.
- Videoconferencias con personas relevantes.
- Salidas a otras ciudades, para ampliar aspectos de la asignatura:
 - Alumnos 1º ESO: visita al Burgo de Osma, sede episcopal de la provincia junto con Soria (incluye visita de la catedral, seminario, castillo).
 - Alumnos 2º ESO y 3º ESO: Realización de dos etapas del Camino de Santiago.
 - Alumnos de 3º ESO y 4 ESO: Encuentro Regional Intercentros entre estudiantes de la asignatura de religión de la comunidad de Castilla y León. La fecha y el lugar está pendiente de confirmar, posiblemente sea en Zamora en abril 2026. Incluye pernoctación.

Los alumnos con 3 amonestaciones graves no podrán acudir a las salidas que tengan lugar fuera de Ólvega y deberán realizar un trabajo complementario.

4 - PREVISIÓN DE NECESIDADES DE AULAS ESPECÍFICAS.

No se prevén necesidades de aulas específicas.

5.- COORDINACIÓN CON PROFESORADO DE CENTROS ADSCRITOS.

En momentos puntuales tendremos encuentros o actividades con profesores o alumnos de otros centros, para enriquecer conocimientos, convivencias y demás programación referente a la asignatura. Este curso será presencial o con la utilización de las nuevas tecnologías.

Al compartir centro tendremos actividades conjuntas que pueden ser en común, los alumnos de los dos centros. Esto puede interferir tanto en la presencia de la profesora en el Centro en horas lectivas con los propios alumnos que cursan la asignatura, en momentos puntuales, como en la asistencia a Claustros o evaluaciones.

6.- COORDINACIÓN CON DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

Con el objetivo de trabajar de manera adecuada con los alumnos de diversidad, se consultará al Departamento de Orientación y se actuará siguiendo las pautas que dicho Departamento establezca.

Esto no quita que desde el Departamento se realizarán las debidas adaptaciones para aquellos alumnos que manifiesten necesidades especiales, para que así puedan superar los objetivos señalados en cada una de las Unidades.

7.- OTRAS SUGERENCIAS ESPECÍFICAS DEL DEPARTAMENTO.

No hay sugerencias en el momento de redactar la programación.

8.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Procedimientos que permiten valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica y los resultados obtenidos:

- Al finalizar el curso se cumplimentará el documento EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.
 - Una vez al mes se revisará lo programado en lo referente a contenidos, metodología, recursos utilizados y su eficacia tanto si la enseñanza es presencial como si es a distancia.
 - Trimestralmente, coincidiendo con el fin de cada evaluación cuantitativa, se realizará un análisis de los resultados obtenidos por cada grupo. También se revisará la aplicación de los criterios de evaluación del aprendizaje y la coordinación entre los distintos grupos de un mismo nivel. En caso necesario se diseñarán propuestas de mejora.

ANEXO – III B (E.S.O.)

ANEXO III.b) INFORME SOBRE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS (curso 2025-2026)

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CENTRO: IES VILLA DEL MONCAYO	Localidad/provincia: ÓLVEGA
DEPARTAMENTO: RELIGIÓN	ASIGNATURA: RELIGIÓN CATOLICA

(Cada departamento cumplimentará las hojas que sean necesarias en función de las asignaturas y cursos que imparta).

	General (1)			Cursos											
				1º			2º			3º			4º		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Objetivos.			x			x			x			x			x
Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.			x			x			x			x			x
Criterios de evaluación.			x			x			x			x			x
Distribución temporal de contenidos en cada evaluación.			x			x			x			x			x
Metodología didáctica.			x			x			x			x			x
Identificación de los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para superar la asignatura.			x			x			x			x			x
Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.			x			x			x			x			x
Medidas de atención a la diversidad.			x			x			x			x			x
Actividades de recuperación de alumnos con materias pendientes.			x			x			x			x			x
Medidas de refuerzo educativo para el alumnado con dificultades de aprendizaje.			x			x			x			x			x
Medidas para estimular el interés y hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.			x			x			x			x			x
Materiales y recursos didácticos. Libros de texto (*).			x			x			x			x			x
Actividades complementarias y extraescolares.			x												
Procedimientos para evaluar el diseño de la programación y los resultados obtenidos.			x			x			x			x			x

(1) En estas columnas se indicarán los aspectos que consten en la programación con carácter general y válidos para todos los cursos.

Escala de valoración:

- 1: No se contempla en la programación o está muy impreciso.
- 2: Está poco desarrollado, no está actualizado. Es necesario completar, actualizar o precisar.
- 3: Está bien desarrollado y se adecua a la normativa vigente.

Observaciones generales:

(*) Libros de texto: valorar la disponibilidad y la adecuación al currículo de la Comunidad de Castilla y León.

(**) Valoración del cumplimiento de las programaciones: